

Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús

ROSA CARBONELL

Fundadora: Santa Magdalena Sofía Barat.

Lugar y año de fundación: París, 21 de noviembre de 1800.

Fecha de aprobación pontificia: 1826.

Nombre oficial de la Congregación: Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús.

Fin específico: Glorificar al Corazón de Jesús.

Actividades propias de la Congregación: Enseñanza, pastoral, desarrollo humano y promoción de la justicia.

Número de profesas perpetuas: 3.783.

Número de profesas temporales: 189.

Número de novicias: 57.

Nuestra aventura institucional empezó hace casi 200 años en una buhardilla de París. El 21 de noviembre de 1800, cuatro chicas jóvenes hacían sus primeros votos en la que llegaría a ser la Sociedad del Sagrado Corazón. Una de ellas, Magdalena Sofía Barat, unía a su juventud un enorme deseo de oración contemplativa, una gran sensibilidad y una cultura nada común.

No es este el momento de retrazar, ni siquiera brevemente, los caminos por los que Dios fue llevando a aquel primer grupo, ni

mucho menos de recordar su prehistoria¹. Baste sólo decir que en 1815 la conciencia de la propia identidad está lo suficientemente clara como para poder formular las Constituciones del nuevo Instituto.

En este artículo me propongo, en primer lugar, rastrear cómo se concretaron en ellas nuestra vida de relación con Dios, los aspectos comunitarios y los destinatarios de nuestra misión. En segundo lugar, trataré de explicar el comportamiento de la Congregación, en relación a los mismos tres elementos, a lo largo de los 167 años que median entre la redacción de las primeras y las segundas Constituciones, elaboradas éstas a partir de la redefinición pedida por el Concilio Vaticano II a las órdenes y congregaciones religiosas. En la tercera parte señalaré las formas actuales en que se encarna el carisma de la Sociedad del Sagrado Corazón en los tres aspectos ya mencionados, apoyándome para ello en las Constituciones de 1982.

I. LOS TEXTOS FUNDACIONALES

Bajo este título incluyo, además de las Constituciones de 1815, el documento conocido como *Plan compendiado del Instituto*, y que junto con las Constituciones de 1815 recibió la aprobación de la Sta. Sede en 1826, así como el *Sumario de las Constituciones*, texto aprobado por el Consejo General (nombre que se daba entonces al Capítulo General) de 1820, y que es un directorio espiritual. Quizás sea éste el documento de mayor influencia en la vida diaria de la Sociedad del Sagrado Corazón en los 100 años transcurridos entre la muerte de la fundadora y el Concilio Vaticano II, pues era leído a las comunidades mensualmente y todas las religiosas lo recibían al hacer los Primeros Votos con la invitación de meditarlo a menudo. Algunos

¹CHARRY, J., *Histoire des Constitutions de la Société du Sacré Coeur*, Roma 1985.

de sus párrafos, de gran densidad espiritual, pueden ser citados de memoria, todavía hoy, por muchas de nosotras.

a) La vida de relación con Dios

La oración aparece, ya desde el noviciado, como el fundamento de la Sociedad. Además de los ejercicios espirituales comunes a todas las religiosas, y que consistían en "*una hora de oración por la mañana y media por la tarde, la santa misa, la lectura espiritual, el examen antes de comer y de acostarse*"², las novicias tenían ejercicios propios, uno de los cuales era la adoración perpetua del Smo. Sacramento. A medida que los noviciados fueron creciendo, se estableció, ya desde el principio, la costumbre de orar ante el Santísimo expuesto, en turnos de media hora. Esta adoración tenía un marcado carácter reparador, como correspondía a la época, pero en el texto aparece manifiesta la dimensión más característica del Instituto, la identificación con los sentimientos interiores del Corazón de Jesús.

Entre los ejercicios propios del noviciado, el que deben apreciar más y practicar con mayor fervor es la adoración perpetua del Smo. Sacramento (...); harán cuanto puedan, (...) para desagraviarle de los ultrajes que recibe en todas partes. Penetrarán, cuanto les sea posible con el auxilio de la divina gracia, en los sentimientos y disposiciones de este divino Corazón. (1815, 66)

Al acabar el noviciado, la joven religiosa es lanzada de lleno a la misión apostólica y a su formación intelectual, y el tiempo de oración es recortado. Consciente de la dificultad de esta etapa, las Constituciones insisten, motivan y buscan solución al posible activismo:

²Constituciones Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús. Const. de 1815 n.60. En adelante citaré (1815, n), (Sum.n), (Plan Comp. n).

Todas, en general, pondrán particular empeño en los ejercicios de piedad prescritos por la regla, y, sobre todo, en la oración y en el examen de conciencia dos veces al día. Deben comprender que les son tan necesarios que sin ellos sus ocupaciones exteriores las conducirían infaliblemente a la disipación del espíritu interior. Darán a estos ejercicios todo el tiempo prescrito, y no se dispensarán de ellos sin verdadera necesidad y sin licencia de la superiora, a quien deberán dar cuenta de ello. (1815, 102)

Hoy lo diríamos de otro modo, pero el contenido es el mismo: para que toda la vida sea oración es necesario que momentos de ella sean sólo oración.

La *Regla de las Profesas* no tiene nada que añadir, en el aspecto formal, a lo ya dicho sobre oración. Sólo recuerda a las religiosas que hagan cada año un retiro de ocho días. Pero sintetiza el espíritu con que debe vivirse esta etapa que titula "*desde los últimos votos hasta la muerte*":

...en ellas principalmente descansa toda la esperanza de la Sociedad(...) Su amor a Jesucristo, el celo de la gloria de su divino Corazón, la caridad con el prójimo, en una palabra, todas las virtudes, ya esenciales, ya propias, de su santa vocación, deben aventajar a las que se aprecian en las novicias, cuanto se diferencia una persona que corre hacia la perfección, de la que busca el camino. (1815, 110,111)

El *Sumario* recuerda a todas el tiempo que deben dedicar diariamente a los ejercicios espirituales. Pero, de nuevo, lo importante es el espíritu y el contenido de ese tiempo, que queda subrayado por el afecto y la búsqueda de identificación con el Señor.

Llegados aquí tenemos que remontarnos a la fórmula del Instituto, que es el *Plan Compendiado*, donde se expone el fin de la congregación y los medios para llevarlo a cabo:

El fin de esta Sociedad es glorificar al Sagrado Corazón de Jesús, trabajando en la salvación y perfección de sus miembros, por la imitación de las virtudes de que este divino Corazón es fuente y modelo, y consagrándose, cuanto puede hacerlo la mujer, a la santificación del prójimo como la obra más querida del Corazón de Jesús (...)

De aquí se sigue que el espíritu de esta Sociedad está esencialmente fundado en la oración y en la vida interior, pues no podemos glorificar al adorable Corazón de Jesús sino aplicándonos a estudiar sus sentimientos para unirnos y conformarnos con ellos. Los medios de que se vale esta Sociedad para glorificar al Corazón de Jesús trabajando en la santificación del prójimo, son especialmente los cuatro siguientes:

1º la educación de las alumnas internas

2º la enseñanza gratuita de las niñas pobres externas

3º los ejercicios espirituales que se facilitan a las personas seglares

4º la relación necesaria con los seglares

(Plan Comp. 4,5,6)

La vida de una religiosa del Sagrado Corazón debe ser, según parece dimanar de los textos, una síntesis de oración y apostolado: un apostolado esencialmente contemplativo y una oración esencialmente apostólica.

b) La vida comunitaria

Es interesante notar que en el *Plan Compendiado* sólo se especifican las tareas a que se dedican las religiosas después de haber hablado de los medios que se emplean para glorificar al Corazón de Jesús

La Sociedad se compone de dos clases de personas: unas que se dedican a la enseñanza, otras que se ocupan en los quehaceres domésticos. (Plan Comp. 7)

Así se expresa desde el principio una realidad importante: todas las religiosas del Sagrado Corazón son educadoras, aunque lo manifiesten de diferente manera, porque más que el hacer, lo que educa es el ser.

Es un tema, aún hoy, difícil de tratar: la existencia de clases sociales dentro del Instituto. Jurídicamente la diferencia era importante, ya que sólo las religiosas de coro hacían un 4º voto de consagrarse a la educación de la juventud. Esto, visto desde fuera, puede inducir a error, como si educar y dar clase fueran sinónimos. Desde dentro, y de esto hay innumerables testimonios en la historia del Instituto, las Hermanas trabajaban muy eficazmente en la obra educadora, y de ellas aprendían las alumnas esas mil cosas que no se enseñan en el aula y que son imprescindibles para la vida: la paciencia, el silencio, el aguante, el hacer las cosas sencillas sin pasar factura... Cualquier mujer de hoy, hasta la más intelectual, sabe que hay dimensiones fundamentales para el bienestar de la familia y la sociedad que sólo se transmiten por ósmosis: esa era la labor educadora, insustituible, de las Hermanas coadjutoras.

Más allá de lo jurídico y de la división de las tareas, lo importante era el espíritu. En el noviciado se ponían también las bases de la vida comunitaria:

Las virtudes a las que más particularmente deben aficionarse, como más amadas del Corazón de Jesús, son ante todo la humildad y la mansedumbre. "Aprended de mí, dice Jesucristo, que soy manso y humilde de corazón". Fieles a esta lección de su divino Esposo, tendrán siempre muy bajos sentimientos de sí mismas, poniéndose en espíritu por debajo y como a los pies de todas las demás, siempre prontas a ceder en todo lo que no fuere contrario al servicio y al honor de Jesucristo, siempre dispuestas a prestarles con afecto los servicios más bajos y despreciables según el mundo. (1815, 72)

...aprenderán a amarse unas a otras con un amor de caridad, esto es, con un amor que tenga a Dios sólo por principio y por fin; a anticíparse mutuamente (...) en las muestras de estima, respeto y

benevolencia; a condescender a los deseos de sus hermanas en todo lo que fuere justo y razonable; a compadecerse de sus penas; a sobrellevar sus defectos, sus flaquezas e inoportunidades; a evitar toda contienda y todo lo que podría turbar la paz y la unión de los corazones. (1815, 74)

Al acabar el noviciado, la joven religiosa recibe pautas de comportamiento en relación a los dos grupos de personas que constituyen la comunidad:

Mirarán a las profesas como a sus madres en Jesucristo, dándoles en toda ocasión pruebas de respeto, de deferencia y de tierno afecto.

Estarán llenas de atenciones y de caridad hacia las hermanas coadjutoras y mirarán con secreto agrado y con una especie de envidia sus oficios humildes y ocultos, siempre dispuestas a prestarles todos los servicios que de ellas dependan, en lo que la obediencia les mande o les permita. (1815, 98,99).

En la última parte de las Constituciones, titulada "*sobre los medios de mantener la Sociedad en el espíritu de su Instituto*", hay unas líneas que expresan la raíz de la vida comunitaria en la Sociedad del Sagrado Corazón:

En el Corazón divino aprenderán, según el precepto de Jesucristo, a amarse unas a otras como El las ama y realizarán en ellas lo que recomendaba el gran Apóstol a los primeros cristianos: Haya en vuestros corazones los mismos sentimientos que tuvo Jesucristo en el suyo. Entonces se verá en los miembros de esta Sociedad el cumplimiento de la súplica que Jesucristo dirigía a su Eterno Padre la víspera de su pasión, refiriéndose a sus discípulos: Que todos sean uno: y que como tú, Padre, estás en mí, y yo en ti, así sean ellos uno en nosotros. (1815, 329)

Una vez más, las dos caras de la misma moneda: la vida comunitaria se fundamenta en el misterio trinitario, y este misterio de amor se mani-

fiesta en la entrega al prójimo: al cercano, que vive con nosotros, y al necesitado, que es, siguiendo a Jesucristo, el destinatario de la misión.

c) Los destinatarios de la misión educadora

Si el *Plan Compendiado* enmarcaba someramente los medios de glorificar al Corazón de Jesús, las Constituciones dedican un capítulo a cada uno de ellos. Aunque el 3º y el 4º se ven como continuación de los otros dos, y prolongación de la obra educadora, voy sólo a detenerme en los dos primeros.

1.- La educación de las alumnas internas.

La educación cristiana de la juventud es el primero y más importante medio que emplea la Sociedad para honrar al divino Corazón de Jesús, al que está consagrada. (1815, 169)

¿En qué consistía esta educación?

La religión ante todo, debe ser la base y el término de la educación que se proponen darles, y, por tanto, el primer objeto de su enseñanza. Lo demás es accesorio, más o menos necesario (...)

Además del estudio principal de la religión, se aplicarán a las ciencias profanas en cuanto éstas les pueden ser necesarias o útiles a toda cristiana que ha de servir a Dios en el mundo. (1815, 176,177)

A continuación, las Constituciones detallan el contenido y el espíritu de esta educación:

Uno de los deberes que se les ha de inculcar con más cuidado es el respeto, el amor y la obediencia que deben a la Iglesia católica, apostólica y romana, nuestra santa madre, y al Sumo Pontífice, su cabeza visible y vicario de Jesucristo. (1815, 180)

Sobre todo, tratarán de formar a sus alumnas en la fe e inspirarles el

temor de Dios y un vivo horror al pecado (...) Para formarlas en la práctica de una verdadera y sólida piedad, se les enseñará que la virtud consiste en el cumplimiento de los deberes de estado, y que toda piedad que no esté fundada en este principio es sólo una quimera y una ilusión funesta. Se insistirá en hacerles amar y hallar gusto en la virtud, formándolas en el conocimiento y el amor de Nuestro Señor. (1815, 182)

Se esforzarán por hacerlas capaces de resistir al torrente del ejemplo y a la seducción del mundo, que pretenderá arrastrarlas. También se les acostumbrará, insinuándoles con suavidad pequeños sacrificios, a hacer algún día en el mundo sacrificios más costosos, impuestos por la conciencia y la necesidad de salvarse. (1815, 183)

Se les inspirará también la más tierna devoción a la Sma. Virgen, presentándoles su Corazón como el de la más tierna de las madres, y el más perfectamente conforme con el Corazón de Jesús. (1815,185)

No puedo alargarme más. El Corazón de Jesús, María, la Iglesia, la responsabilidad personal, el comportamiento ético en circunstancias que se prevén nada fáciles, ese era el enfoque, el objetivo de la educación tal como la planteó Magdalena Sofía: no atiborrar de conocimientos (aunque de esto podría hablarse mucho), sino hacer personas.

2.- La enseñanza gratuita de las niñas pobres externas

La Sociedad del Sagrado Corazón ha tenido, y quizá siga teniendo hoy, fama de clasista, de dedicarse a educar a "las niñas bien" de cada ciudad... Y esto es cierto, pero incompleto. Porque desde el mismo comienzo, al lado de cada colegio se instituyó una escuela gratuita, por cierto más numerosa que aquél, con el objetivo de hacer llegar la fe a todo tipo de niñas. Aquellos tiempos no se caracterizaban por el espíritu democrático, ni teníamos, pagando el tributo a la época, la sensibilidad

social que ahora tenemos. Es verdad que en nuestras instituciones educativas había dos puertas, y quizás nuestro pecado, en lo que a esto respecta, fue el inmovilismo durante más años de la cuenta. Pero también es verdad que desde dentro se luchaba, aunque no siempre con éxito, contra todo lo que no fuera aprecio y valoración de las personas por lo que son, aunque quizás no le falten a los textos ciertos ribetes de paternalismo:

Si se ha recomendado con tanta insistencia a todas las religiosas de la Sociedad el espíritu de dulzura y de bondad con sus alumnas, deberán mostrar sobre todo la más tierna caridad a las niñas cuya pobreza las hace más interesantes. (1815, 208)

Pero el secreto de la educación en el Sagrado Corazón, el espíritu de entonces, de siempre y de hoy, nos lo revela con su fina sensibilidad espiritual el *Sumario*:

Verán en ellas (en las niñas) almas hijas de Dios, redimidas con la sangre de Jesucristo, destinadas a reinar eternamente con El. Mirándolas como el depósito más precioso que el amor de Jesucristo pueda confiarles, les serán madres y tendrán hacia ellas un amor verdaderamente maternal, pero todo hallado en el Corazón de su divino Esposo. Pensando todos los días en la cuenta que han de dar a Jesucristo de esas almas que tan caro le costaron (...) se aplicarán a asentar bien en sus almas el fundamento sólido de la fe, el temor de Dios, y el horror al pecado. Después de esto, no les costará inclinar esos corazones tiernos y sensibles hacia la amable devoción al Corazón de Jesús, que será para todas manantial de gracias. (Sum. 349)

Puede parecer presuntuoso afirmar que esto es verdad. Cada religiosa del Sagrado Corazón sabe, en lo profundo de su corazón, con estas palabras o con otras, que ésta es la vocación a la que ha sido llamada, que esto es lo que tiene que llevar adelante, con todo tipo de gente, siempre y en cada circunstancia. A lo largo de tantos años hemos fallado mil veces, pero me atrevería a decir que, si no todas, una gran mayoría de alumnas del Sagrado Corazón se ha sentido y se siente querida así.

II. EL PESO DE LA HISTORIA: 1815-1982

Evidentemente un período de tiempo tan largo y tan pluriforme como el que marcan las fechas constitucionales tiene que ser estudiado por etapas. La división que ofrezco responde a los distintos momentos fundamentales, según mi criterio, de la historia de la educación en la Sociedad del Sagrado Corazón, y mi aproximación será, necesariamente, escueta y breve.

1. 1815-1865

Magdalena Sofía muere el 25 de mayo de 1865. Los últimos veinticinco años de su vida, superada la gran crisis del Instituto en 1839-40, los dedica a consolidar su obra. Instalada en París, son años de gobierno más serenos, en los que escribe incansablemente a sus religiosas que van poco a poco extendiéndose por el mundo. Más de 14.000 cartas suyas se conservan. En ellas dirige espiritualmente a sus hijas y da sabios consejos de gobierno. Le queda tiempo para viajar, y para asomarse al cercano colegio de la Rue de Varennes, que le proporcionará grandes alegrías en sus visitas a las pequeñas, y más de un disgusto por el espíritu mundano de algunas alumnas. Es, siempre, protectora del débil, cuidadosa de los brotes de vida, en esa faceta entrañable de su carácter tan bien transmitida a las generaciones futuras por algunas religiosas que convivieron con ella.³

Pero no hay tiempo para extenderse en esto. A su muerte, la Sociedad del Sagrado Corazón contaba con 3.500 religiosas en Europa y América, y 111 fundaciones realizadas durante su gobierno. Allí se oraba, se vivía y se educaba, al menos idealmente, en el espíritu de

³PERDRAU, P., *Les loisirs de l'Abaye*.

las Constituciones redactadas por ella, y del que ya se ha hablado en la primera parte de este artículo.

2. 1865-1964

Fueron los años de las sucesoras antes del vendaval del espíritu que trajo el Vaticano II.

En todo proceso de institucionalización, la etapa siguiente a la muerte de los fundadores es de fijación en las estructuras que acunaron la experiencia espiritual primera. Esto ocurrió también en la Sociedad del Sagrado Corazón.

Las Superiores Generales que durante este tiempo gobernaron el Instituto insistieron en los tres elementos clave que estamos describiendo: la oración, la caridad, la educación son temas continuamente presentes en las cartas circulares que, siguiendo la costumbre de la fundadora, dirigían al Instituto. Un recorrido por ellas nos hace comprender mejor el tiempo en que fueron escritas y la personalidad de las distintas autoras: temerosas unas, valientes otras, sorprendentes todas por el peso de amor al Señor y a la Congregación que rebosan, algunas marcan hitos por la calidad humana, intelectual y espiritual de quienes las escribieron. El amor a la Iglesia y a la Sociedad, la búsqueda humilde de la voluntad de Dios es la característica de cada una de ellas. La Sociedad del Sagrado Corazón se extiende en estos años hasta alcanzar los cinco continentes y sobrepasar los 7.000 miembros. A lo largo del ancho mundo, las dificultades con que tropieza la educación cristiana, hasta llegar a la expulsión de los órdenes religiosos en algunos países, nunca han sido un obstáculo insalvable. Fundada en la oración, animada por una vida de comunidad entrañable, abierta cada vez más a la dimensión internacional de la Sociedad, cada religiosa del Sagrado Corazón pudo vivir en plenitud el gozo y el dolor de ser y sentirse enviada, como individuo y como cuerpo, a formar a Jesucristo en el corazón de sus alumnas.

3. 1964-1982

¿Por qué estas fechas? Corresponden a dos Capítulos Generales, y marcan, por así decir, el inicio y el fin del período de revisión y "aggiornamento" pedido por el Vaticano II.

Sabine de Valon fue elegida Superiora general de la Sociedad del Sagrado Corazón en 1958. Poco después, junto con otras insignes mujeres, era nombrada auditora del Concilio Vaticano II. Aquella presencia en el aula conciliar marcó su vida y su Instituto. En 1964 tiene lugar la Congregación (Capítulo) General que más ha influido en nuestra historia todavía reciente.

Sabido es que muchas congregaciones religiosas femeninas vivíamos una forma de clausura que, aunque mitigada, nos alejaba de muchas realidades de pobreza y marginación. La Congregación General de 1964 suprimió la clausura, eliminó las clases dentro de la Sociedad y decidió que los primeros votos de las religiosas serían temporales, así como fomentaba, en niveles académicos, nuestra formación teológica. Las consecuencias de estas decisiones resultaron imprevisibles. Salimos de las instituciones y nos acercamos a realidades desconocidas para muchas de nosotras: fuimos a visitar los barrios y nos quedamos a vivir en ellos. Tocamos con las manos la pobreza y nos dejamos tocar, aunque insuficientemente siempre, por ella. Muchas cosas cambiaron. Nuestro pecado nos acompañó y hubo cosas mal hechas. Intentamos socializar nuestros centros, cerramos algunos de ellos y abrimos otros en zonas suburbanas. Las comunidades se organizaron en grupos más pequeños y muchos de éstos trasladaron su residencia a los ambientes medios que queríamos evangelizar. Fue complicado y difícil y no se hizo sin sufrimiento. No nos limitamos a nuestros colegios: también las parroquias, los centros estatales, los medios universitarios, las asociaciones culturales de vecinos conocieron nuestra presencia. La vida comunitaria se hizo más difícil, a veces más tensa, pero también más rica. Compartimos la vida, como no lo

habíamos hecho hasta entonces aunque vivíamos juntas. Nuestra relación con Dios acusó el golpe: empezamos a pedir por otros más que por nosotras mismas. Y hubo crisis. Nos acostumbramos a orar en el desconcierto y supimos también mucho de abandonos, exteriores e interiores.

Fueron años preciosos: por la ilusión con que vivimos el cambio y por el precio que pagamos por él. Fue un "kairós", un tiempo de gracia: como el de antes y el de ahora -Dios nos acompaña siempre- pero con características distintas. Lo importante es descubrirle.

III.- HACIA EL 2º CENTENARIO: 1982...

Alguien ha dicho que para las órdenes y congregaciones religiosas, cada Capítulo General es como un espejo retrovisor: recoge el camino recorrido y permite seguir avanzando...

El año 1982 marca un momento clave para nosotras. Durante los años anteriores se trabajó insistentemente en la elaboración de un Proyecto de Constituciones que se pretendía llevar al Capítulo General para ser allí debatido y corregido, tras haber pasado la criba de las comunidades. Aquel Proyecto fue unánimemente rechazado, y las capitulares tuvieron que decidir entre "enmendar" las Constituciones de 1815 o redactar unas nuevas. Se optó por lo segundo. Fue un tiempo agotador en el que 90 religiosas trabajaron incansablemente en un texto que es la expresión auténtica de nuestro carisma, como él dice de sí mismo, y que fue aprobado por la Santa Sede en 1987.

Enfrentarse con él produce el efecto de un concentrado: está todo densamente contenido, cuidadosamente pesado, sobriamente dicho. Pero la fuerza interior de cada frase sólo necesita el caldo de cultivo adecuado para poder expandirse. Como las yemas de los árboles en cada primavera recogen la savia del tronco y son a su vez portadoras de vida.

La oración, la comunidad, la misión, tienen cada una un capítulo aparte, aunque son los hilos conductores de la trenza que recorre el documento -la gloria, el amor del Corazón de Jesús- y aparecen constantemente en breves referencias, a lo largo de sus 181 números. Siguiendo la pauta ya trazada, voy a tratar de señalar los aspectos, a mi juicio, más importantes:

a) Nuestra oración

Es el título del capítulo dedicado a ella. Pero la relación con el Señor desborda en las Constituciones de 1982 el espacio que éstas le dedican específicamente, como desborda también, sin minimizarlo, el tiempo entregado exclusivamente a ella. Ya desde el comienzo, en una especie de nueva fórmula del Instituto, titulado *Fin y Misión de la Sociedad del Sagrado Corazón*, se habla de la acción del Espíritu, acción que evidentemente se realiza en una acción contemplativa y en una oración apostólica:

Enraizadas en El por la contemplación, queremos ser fermento de comunión (1982, 6). Llamadas a descubrir y manifestar su amor, respondemos dejándonos transformar por el Espíritu para vivir en unión y conformidad con el Señor y expresar a través de nuestro amor y nuestro servicio la caridad de su Corazón. (1982, 4)

La mirada contemplativa se ahonda y la acción transformadora del Espíritu se realiza privilegiadamente en la experiencia eucarística. Son unas líneas que expresan, de modo muy sintético, la espiritualidad de la Sociedad, en una formulación que recoge los tres elementos que venimos estudiando y que incorpora, como no podía ser menos, la dimensión trinitaria:

La Eucaristía nos hace entrar en el misterio del costado abierto de Jesús. En nuestra vida cotidiana celebramos y actualizamos por ella su muerte y resurrección, prolongadas en los sufrimientos y

esperanzas de la humanidad. La Eucaristía nos incorpora progresivamente al don de Jesús a su Padre para la vida del mundo y nos reúne en un solo Cuerpo. (1982, 5)

Esta mirada contemplativa debe ser un hábito que se fortalece a medida que avanza la incorporación al Instituto. En las breves líneas dedicadas a la formación continua de las profesas se afirma:

A lo largo de la vida encontramos personas y acontecimientos que nos dan una mayor comprensión de la acción de Dios en nuestra historia personal y en la del mundo. (1982, 111)

Pero, ¿cómo es esta oración? El documento dedicado a ella nos lo dice: es una relación personal, en las duras y en las maduras, transformante, contemplativa, apostólica y eucarística.

Podríamos ofrecer muchas citas, breves, densas. La relación con Dios de una religiosa del Sagrado Corazón es más que un tiempo, que también lo hay, un modo de vida.

La oración, la mirada contemplativa sobre el mundo, la unión con Jesús en lo concreto de nuestros días, nos hacen crecer en vida interior: en toda circunstancia vivimos para glorificar al Corazón de Jesús. (1982, 23)

b) La vida comunitaria

"Nuestra comunidad apostólica" se titula el documento que las Constituciones de 1982 dedican a este aspecto fundamental de la vida religiosa. El título lleva en sí, y el documento lo refleja, esa tensión nunca resuelta del todo, porque es vida y la vida exige cambio y adaptación, entre la necesidad del grupo de pertenencia y la urgencia apostólica. Manifiesta también la conciencia de que el centro es el Señor que convoca y envía, y que el artífice, una vez más, es el

Espíritu. Ese Espíritu al que hay que escuchar porque no todo está dicho ni los caminos son siempre claros. Caminamos muchas veces en la oscuridad y en la comunidad, que es el lugar en que vivimos, tropezamos, quizá más que en otras dimensiones del existir diario, con el misterio de la limitación y del pecado. Voy a tratar de desgranarlo:

Reunidas en comunidad en nombre de Jesucristo somos enviadas a anunciar con nuestra vida y nuestro trabajo la buena noticia del reino. Sacamos de su Corazón el amor para vivir en comunión entre nosotras y con los demás. Somos solidarias en la misión común en cualquier servicio que se nos confía. (1982, 30)

Los tres elementos una vez más unidos. Así aparecen también otras veces:

Queremos ser comunidades que disciernen y que viven a la escucha del Espíritu, dóciles a El. Esta actitud nos hace más sensibles a los sufrimientos y esperanzas de nuestros hermanos, nos ayuda a responder mejor en nuestra misión a las llamadas de Dios en la realidad y a hacer opciones más coherentes con el evangelio. (1982, 32)

La presencia eucarística en nuestras comunidades nos recuerda que Jesucristo es el centro de nuestra vida y nos invita a adorarle personal y comunitariamente. La Eucaristía nos compromete a vivir unidas, a construir la comunión en un mundo dividido e injusto y a entregarnos a los otros hasta el final. (1982, 37)

La caridad, que era el vínculo de unión en las Constituciones de 1815, se expresa ahora en términos más sobrios, aunque no menos realistas y exigentes. Aquel cariño "sacado del Corazón de Jesús", aquella atención a los demás, no olvida ahora que vivimos en un mundo roto e injusto:

Queremos vivir de un modo sencillo que exprese nuestra solidaridad con los pobres. La apertura, la acogida, el compartir con otros, harán de la comunidad un signo de comunión. (1982, 34)

Aceptaremos con alegría reducir nuestras necesidades y vivir modestamente para poder compartir. (1982, 56)

Los testimonios, en los textos y en la vida de la Sociedad del Sagrado Corazón, son numerosísimos. Las citas podrían serlo también. De hecho, se pueden leer las Constituciones de 1982 siguiendo uno de esos hilos conductores de que hablaba al principio de esta tercera parte.

Quizás la característica más llamativa de ellas es su fuerte trabazón interior: la relación con el Señor es continua, eucarística, personal y comunitaria; la comunidad, atenta al Espíritu, discernidora y apostólica; la misión se expresa como participación en el misterio trinitario y servicio de Iglesia.

Voy a considerar ahora este tercer elemento:

c) Los destinatarios de la misión

Quizá sea éste el aspecto que más ha notado el impacto de la renovación pedida por el Vaticano II. Quizá sea también aquel en que, a los ojos de nuestros contemporáneos, más hemos cambiado. Es ciertamente en el que más nos hemos extendido, en el espacio y en la especie: antes teníamos solo escuelas de niñas pobres junto a colegios de niñas ricas en las mejores ciudades del país, por limitarnos a España. Ahora, manteniendo algunos centros en algunas ciudades, hemos ido a los barrios periféricos y a los pueblos. Nuestros centros, que no llegaban a 20, pasan ahora de 35, y abarcan una población que va desde la guardería hasta las residencias universitarias. La tarea específicamente pastoral ha adquirido también una importancia que no tenía. Y hoy no concebimos que una comunidad inserta en un barrio no esté comprometida directamente en la evangelización de los vecinos. La presencia de algunas de nosotras en la enseñanza estatal, en la universidad y en organismos eclesiales es considerada como un

medio de hacer conocer y amar al Corazón del Señor... Fueron, todos ellos, caminos que se nos fueron abriendo a lo largo de la historia.

Las Constituciones de 1982, al sintetizar lo vivido, son clarificadoras de los diversos elementos que constituyen nuestro servicio de Iglesia. Así se titula el documento dedicado a la educación.

Vayamos por partes:

- * *Clarificación de la educación*, definiéndola como servicio de Iglesia y relacionándola con el fin de la Sociedad (glorificar al Corazón de Jesús), con su misión (descubrir y manifestar su amor) y con su espiritualidad (la unión y conformidad con El).⁴

Somos enviadas por la Iglesia a comunicar el amor del Corazón de Jesús. El es el origen del crecimiento de cada persona y el camino de la reconciliación de todos. Lo creemos y queremos anunciarlo.

Santa Magdalena Sofía hizo vida esta convicción por medio del servicio educador, especialmente de la juventud. Fieles a su inspiración y abiertas a nuevas situaciones... (1982, 10-11)

- * *Clarificación de los destinatarios de nuestro servicio:*

Este servicio de educación y de enseñanza se dirige ante todo a los jóvenes y a aquellos que llevan en sí un germen de futuro. Impulsadas por el amor del Corazón de Jesús, buscamos el crecimiento de las personas en su dignidad humana y como hijos e hijas de Dios, a partir del evangelio y de sus exigencias de amor, de perdón, de justicia y de solidaridad con los pobres y marginados. (1982, 7)

Seis años después el Capítulo General de la Sociedad del S.C. de

⁴Cf.MC.LAUGHLIN,H. *Constituciones de la Sociedad del Sagrado Corazón*, pág.3.

1988, dedicó cuatro respectivos documentos a especificar estos destinatarios: los jóvenes, los pobres, la mujer y los emigrantes. En el recién celebrado Capítulo General de 1994 ha ocupado amplio espacio la reflexión sobre los desafíos que la actual situación mundial plantea a la Congregación. Esa frase "los que llevan en sí un germen de futuro" es una llamada a discernir permanentemente, sin abandonar otros campos, dónde están en cada instante los preferidos del Corazón del Señor.

- * *Clarificación del espíritu con que afrontamos las diferentes tareas en que estamos empeñadas:*

Allí donde seamos enviadas, el amor del Corazón de Jesús y el deseo de darlo a conocer impulsarán cualquier trabajo que realicemos. Lo expresaremos por medio de:

- *la búsqueda del crecimiento integral de la persona*
- *la sed de construir un mundo de justicia y paz en respuesta al grito de los pobres*
- *la pasión por anunciar el evangelio. (1982, 13)*

- * *Clarificación de los terrenos en que desempeñamos la misión educadora:*

Somos conscientes de realizar un servicio común en la línea de nuestra tradición, marcada por el amor a la juventud y el impulso misionero. Lo llevamos a cabo, bajo el envío de las superiores,

- *especialmente en la enseñanza y la formación*
- *en otras actividades de desarrollo humano y promoción de la justicia*
- *en la pastoral y el acompañamiento en la fe.*

Las actividades en el interior de las comunidades contribuyen a la eficacia apostólica del conjunto. (1982, 13)

- * *Clarificación de los objetivos de nuestro servicio:*

Fieles a la inspiración de Magdalena Sofía, y abiertas como ella a

nuevas situaciones, hacemos nuestro su deseo:

- que cada persona se abra a la verdad, al amor y a la libertad
- que descubra el sentido de su vida y se entregue a los demás
- que colabore creativamente en la transformación del mundo
- que viva la experiencia del amor de Jesús
- que se comprometa en una fe activa. (1982, 11)

Con la apertura que dimana de un sentido educador sensible a las nuevas necesidades, la Sociedad del S.C. es consciente de que vivimos en un mundo pluriforme que exige diversidad de respuestas. Por último, las Constituciones *clarifican también la relación entre educación y culturas:*

La urgencia de las necesidades del mundo y la llamada de las Iglesias locales, nos exigen respuestas creativas, conforme al espíritu de la Sociedad. En cada provincia, según la diversidad de nuestras culturas, discerniremos los lugares y los medios concretos de nuestro servicio de educación. (1982, 12)

El documento termina volviendo a trenzar los hilos conductores de nuestra vida:

Cada religiosa y cada comunidad, como miembros de un mismo cuerpo, por la oración apostólica, la solidaridad entre nosotras y el trabajo asumido por todas, tenemos parte y responsabilidad en nuestra misión de Iglesia para gloria del Corazón de Jesús. (1982, 16)

Hay que terminar. Pero no sin traer aquí la presencia discreta, honda, de una mujer educadora en una congregación educadora de mujeres. Ella es el camino más cercano para el Hijo, ese Hijo al que supo educar para responder en plenitud al designio del Padre. *"Como Ella acogió la Palabra de Dios y la dio al mundo, así nosotras recibimos la vida de Jesús y nos entregamos a El para que todos tengan vida."* (1982, 22)

Podríamos preguntarnos si todo lo que aparece aquí dicho es verdad. Quizás porque en otro tiempo aparecimos como triunfalistas y demasiado seguras de nosotras mismas tenemos hoy la tendencia al escoramiento contrario. Pero, humildemente porque es don, tenemos que reconocer que la Sociedad del S.C. sigue viviendo hoy, en unas circunstancias totalmente diferentes, el amor al Corazón del Señor, la entraña comunitaria y el entusiasmo por la educación que nos legó Magdalena Sofía Barat. Toda religiosa del Sagrado Corazón es educadora porque para nosotras educar es mucho más que una acción. Es una manera de vivir y de proceder. Es una forma de orar, de relacionarnos, de trabajar. Lo más parecido a una espiritualidad.